



**Sports
for Nature**



Brigitte Werner/Pixabay

Resumen de los informes de los signatarios 2024

Founding partners



International
Olympic
Committee



Convention on
Biological Diversity



DONA BERTARELLI
PHILANTHROPY

Acerca de Deportes para la Naturaleza

Deportes para la Naturaleza (S4N, por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Comité Olímpico Internacional (COI), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y Dona Bertarelli Philanthropy. S4N tiene como objetivo conseguir una acción transformadora en favor de la naturaleza en todos los deportes, para 2030 y más allá, promoviendo la naturaleza en los deportes y contribuyendo así a su protección y restauración. Proporciona un plan de juego para los deportes, en todos los niveles, para acelerar e inspirar a otros a tomar medidas en favor de la naturaleza.



Índice

1. Introducción 5

Un movimiento creciente: el segundo ciclo de informes

El Marco “Deportes para la Naturaleza”

Acerca del presente informe

2. Metodología de reporte de los signatarios 2024 7

3. Aspectos destacados de los informes de los signatarios 2024 8

Principio 1: Protección de la naturaleza

Principio 2: Restauración de la naturaleza

Principio 3: Subministro sostenible

Principio 4: Educación y comunicación

4. Desafíos entorno a la implementación de medidas en favor de la naturaleza 13

Limitaciones financieras

Recursos humanos y experiencia

Monitoreo, indicadores clave de desempeño y planificación estratégica

Educación y participación comunitaria

Limitaciones operativas y estructurales

Un panorama de preparación desigual

5. Cambios de 2023 a 2024: evolución de la participación y las prácticas 15

Continuidad y crecimiento organizacional

Compromiso operativo y dotación de recursos

Otras mejoras observadas

6. Conclusión y perspectivas de futuro 16





1 Introducción

Deportes para la Naturaleza es una iniciativa global que ayuda al sector deportivo a tomar medidas concretas para proteger y restaurar la naturaleza. Apoya a las organizaciones deportivas con recursos prácticos, colaboración entre pares, plataformas de campaña y consejos de expertos para reducir su impacto en la biodiversidad y contribuir a ecosistemas más saludables.

El deporte tiene una capacidad única para impulsar el cambio. Su red global (atletas, equipos, aficionados y órganos directivos) ofrece una plataforma poderosa para crear conciencia e influir en los comportamientos. Al abordar activamente su relación con la naturaleza, el mundo del deporte puede dar un ejemplo visible y ayudar a acelerar la sostenibilidad en toda la sociedad.

La naturaleza es esencial para el futuro del deporte por tres razones principales:

- **Nuestro terreno de juego:** los espacios físicos donde entrenamos, jugamos y competimos (campos, ríos, océanos y montañas). Sin cuidado y accesibilidad a esos espacios, varios deportes no podrían existir en su forma tradicional.
- **Nuestro proveedor:** el entorno natural ofrece recursos que hacen posible los deportes: aire limpio, agua, alimentos saludables, etc., así como impresionantes paisajes que mejoran los deportes para participantes y espectadores.
- **Nuestros protectores:** los sistemas naturales y las especies autóctonas protegen a las comunidades y las infraestructuras deportivas de condiciones climáticas extremas y otros eventos relacionados con el cambio climático.

Un movimiento creciente: el segundo ciclo de informes

Este documento marca el segundo ciclo anual de informes en el contexto del Marco “Deportes para la Naturaleza”. Se basa en el proceso de presentación de informes inaugurales realizado en 2023 y refleja el creciente impulso y madurez de la iniciativa.

En 2024, más organizaciones se unieron al movimiento, profundizaron sus compromisos y tomaron medidas alineadas con los cuatro principios básicos del marco:

1. **Protección de la naturaleza**
2. **Restauración de la naturaleza**
3. **Subministro sostenible**
4. **Educación y comunicación**

El informe de este año no sólo destaca lo que han logrado los signatarios en 2024 sino que también ofrece una visión temprana de cómo está evolucionando la iniciativa. Desde una mayor diversidad en las acciones hasta patrones emergentes de colaboración e innovación, comenzamos a ver cómo la base sentada en el primer año está dando forma a un enfoque más fuerte y coordinado en este segundo año.

El Marco “Deportes para la Naturaleza”

Cualquier organización deportiva, ya sea un club, una liga, una federación, un Comité Olímpico Nacional, un torneo o un evento, independientemente de su tamaño, ubicación o deporte, puede unirse a la iniciativa. Para eso, las organizaciones deben:

1. Commit comprometerse a una acción significativa alineada con los cuatro principios de Deportes para la Naturaleza (arriba), y
2. informar anualmente sobre sus progresos.

Se espera que las organizaciones que se unieron antes del 1 de julio de 2024 informen sobre sus actividades de 2024. Este requisito se aplicó a 60 signatarios, de los cuales 54 presentaron un informe, lo que corresponde

a una tasa de respuesta del 90%. Los signatarios que no presenten ningún informe durante dos años consecutivos perderán su afiliación al Marco “Deportes para la Naturaleza”. Además, tres organizaciones presentaron informes voluntarios, lo que eleva el número total de respuestas recibidas a 57.

Acerca del presente informe

Esta publicación presenta la metodología y los hallazgos del segundo ciclo de informes en el contexto del Marco “Deportes para la Naturaleza”. Explora las acciones tomadas por los signatarios a lo largo de 2024, hace un seguimiento de los desarrollos desde el primer ciclo y muestra cómo el deporte está avanzando en su compromiso en favor de la naturaleza a escala global.



2 Metodología de reporte de los signatarios 2024

Las informaciones presentadas en este informe se basan en los datos recopilados a través del formulario oficial de reporte Deportes para la Naturaleza 2024, presentados por los signatarios del Marco “Deportes para la Naturaleza”. El formulario de reporte capturó información tanto cuantitativa como cualitativa sobre cómo las organizaciones están implementando los cuatro principios básicos del Marco.

Todos los signatarios que se unieron a la iniciativa antes del 1 de julio de 2024 debían completar el formulario, disponible en inglés, español y francés, antes del 31 de diciembre de 2024. Para garantizar la accesibilidad y fomentar respuestas consistentes, los signatarios recibieron apoyo a través de una serie de herramientas, incluida una vista previa de las preguntas en PDF y un seminario web dedicado a guiarlos a través del proceso.

Las organizaciones que se unieron a la iniciativa después del 1 de julio no estaban obligadas a reportar en 2024, pero se les invitó a presentar un informe voluntario. Tres signatarios de Deportes para la Naturaleza presentaron tal informe voluntario.

La presentación de informes no es un ejercicio unidireccional. Deportes para la Naturaleza está diseñada para ser una iniciativa de apoyo y evolutiva, que proporciona a los signatarios orientación, recursos y oportunidades de mejora continuas. El Grupo Asesor Deportes para la Naturaleza, un panel de expertos en biodiversidad y sostenibilidad, constituye una parte clave de este apoyo. Este grupo desempeña un papel vital en la revisión de todos los informes presentados, ofreciendo comentarios personalizados e identificando oportunidades para que cada organización profundice y fortalezca su trabajo en ciclos futuros.

A través de este proceso, cada signatario no sólo contribuye a un conjunto compartido de conocimientos, sino que también recibe orientación bilateral de expertos, asegurando así que la presentación de informes conduzca a un aprendizaje y que el aprendizaje conduzca a la acción.



3 Aspectos destacados de los informes de los signatarios 2024

En el segundo año de informes Deportes para la Naturaleza, los signatarios demostraron un compromiso fuerte y creciente con los cuatro principios del Marco. Los datos muestran que la mayoría de las organizaciones están tomando medidas activas para reducir su impacto ambiental y proteger la biodiversidad a través de acciones prácticas sobre el terreno.

El porcentaje de signatarios que hayan presentado un informe y que trabajen en cada principio en 2024 es el siguiente:

- Principio 1: Protección de la naturaleza – 84%
- Principio 2: Restauración de la naturaleza – 74%
- Principio 3: Subministro sostenible – 64%
- Principio 4: Educación y comunicación – 90%

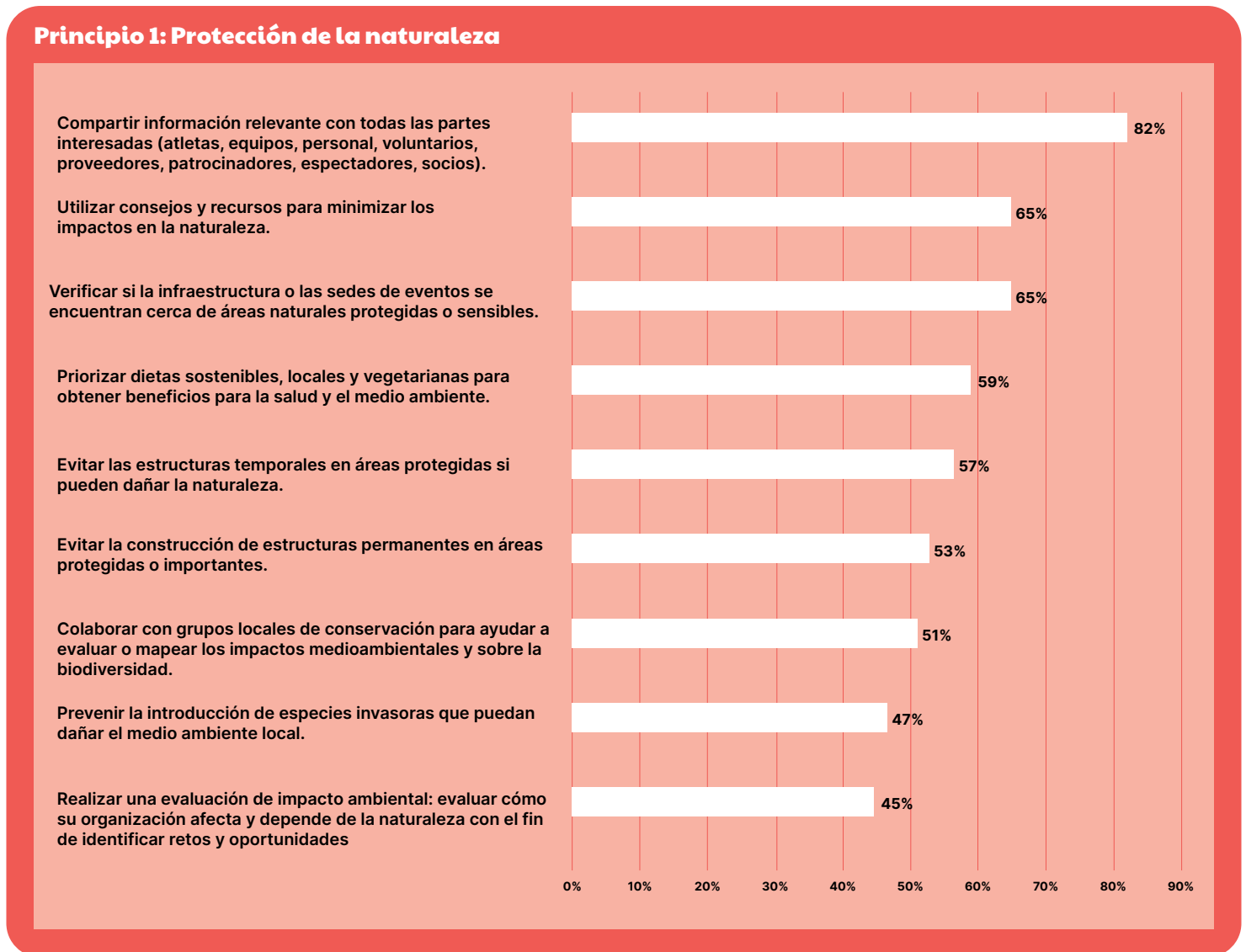
Estas cifras reflejan una tendencia alentadora: los signatarios no sólo están adoptando el Marco de una manera holística, sino que el énfasis en la comunicación y la sensibilización (Principio 4) sugiere que las organizaciones deportivas reconocen su poderoso papel para involucrar a un público más amplio en cuestiones relacionadas con la naturaleza.

Las siguientes secciones exploran cada principio con más detalle, destacando las acciones más comunes reportadas y mostrando las buenas prácticas emergentes en toda la red Deportes para la Naturaleza.

Principio 1

Protección de la naturaleza

Las acciones reportadas con mayor frecuencia bajo este principio incluyeron:



Estas respuestas reflejan una creciente conciencia dentro de la comunidad deportiva de cómo las operaciones físicas y las opciones de infraestructura afectan al mundo natural. Muchos signatarios también informaron haber tomado medidas tempranas

en el sentido de una debida diligencia ambiental, evaluaciones de sitios y una planificación de eventos sensible a los hábitats, sentando así bases importantes para compromisos más profundos en futuros ciclos de informes.

Principio 2

Restauración de la naturaleza

El siguiente gráfico muestra el rango de acciones reportadas por los signatarios bajo el Principio 2, siempre que sea posible. Destaca los enfoques más comunes adoptados para restaurar activamente la

naturaleza en áreas operativas, desde sensibilización y asociaciones locales hasta esfuerzos más estructurados, como el seguimiento de los progresos y el desarrollo de planes de acción para la biodiversidad.

Principio 2: Restauración de la naturaleza

Compartir información con el personal, los atletas, los equipos y otras partes interesadas.

77%

Explorar maneras en que su organización puede restaurar la naturaleza, como el rewilding, la plantación de árboles nativos, la eliminación de especies invasoras, la reducción de la contaminación, etc.

74%

Colaborar con grupos locales de conservación para identificar oportunidades de restauración.

63%

Celebrar y compartir los éxitos de los proyectos de restauración con las partes interesadas.

58%

Utilizar las guías disponibles para apoyar los esfuerzos de restauración.

49%

Incluir la restauración de la naturaleza en la planificación de eventos e infraestructura, restaurar las áreas que gestiona y colabora en proyectos comunitarios con socios dedicados a la naturaleza.

44%

Monitorear los progresos evaluando el éxito de sus actividades de restauración.

37%

Desarrollar un plan de acción para la biodiversidad.

26%

0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80%

De acuerdo con el Principio 2, los signatarios han implementado una amplia gama de acciones concretas para restaurar activamente

Principio 3

Subministro sostenible

El siguiente gráfico ilustra el rango de acciones tomadas por los signatarios bajo el Principio 3. Muestra cómo los signatarios están trabajando para identificar riesgos

ambientales en sus prácticas de subministro, desarrollar políticas de abastecimiento sostenible y promover una colaboración en todo el sector del deporte.

Principio 3: Subministro sostenible

Analizar sus cadenas de suministro para comprender cómo sus compras afectan a la naturaleza.



Desarrollar una política de abastecimiento sostenible que aborde los riesgos para la naturaleza, centrándose en acciones de alto impacto, incluidas las relacionadas con el clima.



Compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas con la comunidad deportiva.



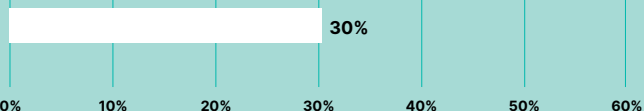
Trabajar con otros en su sector para compartir prácticas y crear iniciativas conjuntas de sostenibilidad.



Brindar capacitación en sostenibilidad al personal, proveedores y partes interesadas.



Colaborar con los proveedores para probar e implementar su política.



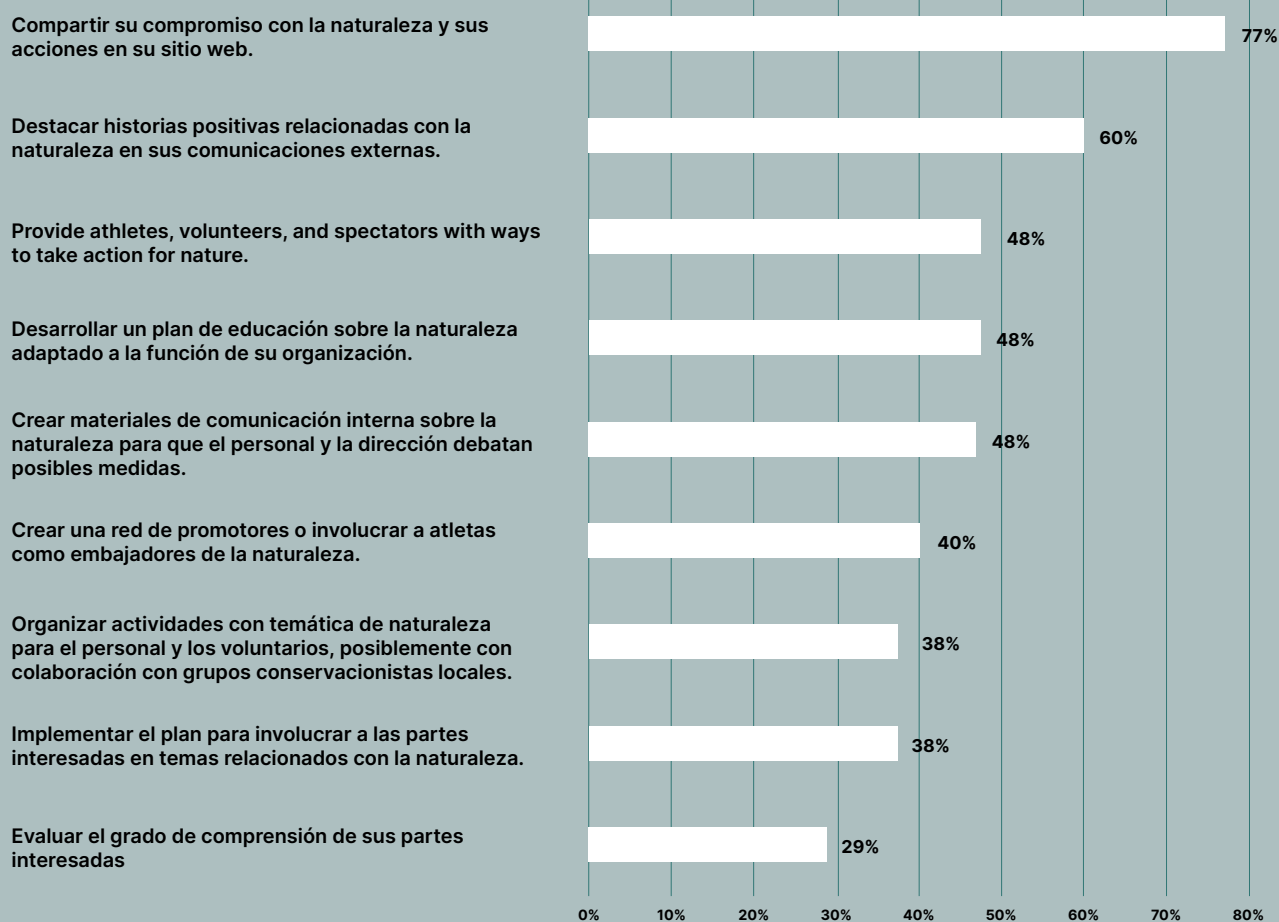
Principio 4

Educación y comunicación

La siguiente tabla presenta una selección de acciones tomadas en 2024 bajo el Principio 4 del Marco “Deportes para la Naturaleza”, que se centra en educar e inspirar acciones positivas para la naturaleza dentro y fuera del deporte. Estas acciones reflejan cómo las organizaciones están utilizando su influencia, a

través de la comunicación, la formación, las campañas y la participación de las partes interesadas, para crear conciencia, generar conocimiento y motivar comportamientos respetuosos con la naturaleza dentro y fuera de sus comunidades deportivas inmediatas.

Principio 4 - Educación y comunicación



En 2024, se reportó una amplia gama de iniciativas educativas para crear conciencia e inspirar acciones en favor de la naturaleza dentro y fuera del mundo del deporte. Estas iniciativas se dirigieron tanto

a audiencias internas (personal, atletas, equipos de eventos) como externas (aficionados, jóvenes, comunidades, federaciones) a través de formaciones, campañas, eventos e intercambio de recursos.



4 Desafíos entorno a la implementación de medidas en favor de la naturaleza

Si bien el impulso continúa creciendo en toda la red Deportes para la Naturaleza, los signatarios también se enfrentan a una serie de obstáculos que limitan la escala, la velocidad y la profundidad de sus esfuerzos en relación con la naturaleza. Estos desafíos no son exclusivos del deporte, pero resaltan la necesidad de un apoyo, una colaboración y una inversión continuos para convertir la ambición en una acción sostenida.

Limitaciones financieras

El acceso a una financiación estable y a largo plazo sigue siendo un desafío crítico:

- El 20% de los signatarios informaron de problemas de financiación importantes, y al menos uno perdió toda su financiación relacionada con la biodiversidad debido a la retirada de un patrocinador.
- El 25% está operando actualmente con apoyo financiero ad hoc o inestable, confiando en donaciones puntuales, presupuestos internos redirigidos o pequeñas subvenciones locales.
- Sólo el 10% dispone de un presupuesto dedicado a la naturaleza que supera los 50.000 EUR, lo que limita su capacidad para ampliar la escala de los proyectos o asegurar continuidad en el tiempo.

Recursos humanos y experiencia

La capacidad del personal y las lagunas en el conocimiento sobre la biodiversidad están frenando a muchas organizaciones:

- El 30% de los signatarios no vieron ningún aumento o sólo cambios menores en la dotación de personal para tareas relacionadas con la naturaleza.

- El 35% ha asignado 1 o 2 personas a cuestiones de sostenibilidad, a menudo en roles de doble función o a tiempo parcial.
- El 10% ha creado equipos o grupos de trabajo dedicados a la sostenibilidad, y menos del 5% emplea a profesionales a tiempo completo con responsabilidades en materia de biodiversidad.

Monitoreo, indicadores clave de desempeño y planificación estratégica

Si bien la conciencia está creciendo, muchos signatarios todavía están construyendo los sistemas necesarios para monitorear los impactos:

- El 25% está desarrollando indicadores clave de desempeño (ICD) o comenzando a implementar herramientas de seguimiento específicas de la naturaleza.
- Menos del 10% utiliza actualmente herramientas avanzadas como la cartografía de la biodiversidad, el análisis de la huella ecológica o sistemas de informes alineados con ESG.
- El 40% planea finalizar o publicar estrategias formales de sostenibilidad para 2025, lo que demuestra que muchas todavía están en fase de planificación o piloto.



Educación y participación comunitaria

Los esfuerzos para crear conciencia y movilizar a las comunidades están en marcha, pero aún no se han generalizado:

- El 20% está ampliando sus iniciativas educativas, como plataformas de aprendizaje electrónico, programas de atletas embajadores y talleres para el personal
- El 15% indicó una participación activa de las comunidades, incluida en la plantación de árboles, eventos de restauración o campañas de ciencia ciudadana.
- El 5-7% ha indicado disponer de métricas de impacto medibles, como el número de alumnos, clubes o grupos locales alcanzados.

Limitaciones operativas y estructurales

Unas limitaciones físicas e institucionales también limitan la implementación:

- El 15% de los signatarios se enfrentan a problemas logísticos relacionados con una infraestructura limitada o la falta de control sobre los sitios de eventos.
- El 10% todavía está realizando su evaluación estratégica, lo que retrasará la implementación hasta finales de 2025.

- El 5-7% tiene acceso a datos valiosos sobre biodiversidad (por ejemplo, inventarios de especies o mapas de hábitats), pero tiene dificultades para aplicarlos debido a limitaciones técnicas o de personal.

Un panorama de preparación desigual

Si bien el liderazgo y la innovación son visibles en partes de la red, muchos signatarios aún se encuentran en etapas tempranas o intermedias de su recorrido:

- Entre el 30 y el 35% se enfrentan a obstáculos financieros o estructurales que limitan cualquier progreso significativo.
- El 40% todavía está trabajando para definir estrategias, sistemas de monitoreo o vías de implementación claras.
- El 10-15% ha comenzado a integrar plenamente la naturaleza en sus marcos de gobernanza, planificación y presentación de informes.

Estos hallazgos subrayan una necesidad clara: para empoderar a más organizaciones deportivas para que actúen, debe existir un acceso más amplio a una financiación sostenida, consejos de expertos y herramientas prácticas. Escalar este apoyo será esencial para que el mundo del deporte desempeñe plenamente su papel en materia de reversión de la pérdida de biodiversidad y protección de la naturaleza para las generaciones futuras.



5 Cambios de 2023 a 2024: evolución de la participación y las prácticas

A medida que el Marco “Deportes para la Naturaleza” entra en su segundo año de presentación de informes, están surgiendo signos claros de crecimiento y madurez, tanto en la forma en que los signatarios se comprometen con los principios como en la forma en que estructuran sus compromisos internos.

Sin embargo, al comparar los resultados de 2023 y 2024 es importante notar un cambio importante en la metodología. El formulario de reporte 2024 se revisó significativamente, con preguntas más estructuradas, listas de acciones predefinidas e indicaciones específicas bajo cada principio. A diferencia del formato abierto utilizado en 2023, este nuevo diseño alentó a los signatarios a proporcionar respuestas más detalladas y medibles.

En consecuencia, los aumentos aparentes en las acciones o el compromiso pueden verse influenciados tanto por una mejor recopilación de datos como por cambios sobre el terreno. Aun así, son evidentes una serie de cambios significativos en las prácticas y la cultura organizacional.

Continuidad y crecimiento organizacional

- **Un total de 57 organizaciones presentaron informes en 2024**, más del doble de las 26 que lo hicieron en 2023.
- **25 organizaciones participaron en ambos años**, lo que representa una retención del 96% de la cohorte original, una fuerte señal de compromiso a largo plazo.
- **Sólo un signatario de 2023, París 2024**, no presentó un informe en 2024 debido a la disolución planificada de la organización después de los Juegos Olímpicos.

Compromiso operativo y dotación de recursos

Un indicador clave de progreso en 2024 es el aumento significativo en la forma en que los signatarios están asignando recursos internos para apoyar esfuerzos relacionados con la naturaleza:

- **El 100% de los signatarios recurrentes (24/24)** actualizaron sus datos relacionados con asignación de recursos en 2024.
- **Muchos informaron de aumentos en el presupuesto**, el tiempo del personal o el enfoque estratégico, lo que sugiere que las prioridades ambientales se están integrando más profundamente en las operaciones.
- **Este cambio representa la señal más fuerte de progreso año tras año**, más allá de los cambios en la estructura o el fraseo del formulario.

Otras mejoras observadas

Además de las acciones específicas de cada principio, se destacan dos áreas de cambio más amplias:

- **Calidad y consistencia de los datos.** La introducción de formularios estructurados condujo a datos más comparables y procesables de parte de todos los encuestados, lo que permitirá una mejor evaluación comparativa y análisis en futuros informes.
- **Uso de herramientas estratégicas.** Si bien todavía es limitado en general, se observa un aumento gradual en la adopción de documentos de planificación, ICD y evaluaciones de riesgos ambientales, lo que indica un cambio de acción ad hoc a un pensamiento más estratégico y a más largo plazo.



6 Conclusión y perspectivas de futuro

El segundo año de informes de Deportes para la Naturaleza ha confirmado que la comunidad deportiva mundial no sólo está dispuesta, sino que es cada vez más capaz de tomar medidas significativas en favor de la naturaleza. Tres ideas clave se destacan del ciclo 2024:

1. El compromiso se está profundizando: un número creciente de signatarios está tomando medidas prácticas entorno a los cuatro principios, respaldados por una mayor dotación de recursos, planificación estratégica e integración operativa.
2. Los informes están madurando: con herramientas y estructura mejoradas, los datos presentados en 2024 son más detallados, procesables y consistentes, lo que sienta las bases para un aprendizaje compartido y futuras evaluaciones comparativas.
3. El compromiso es duradero: casi todos los signatarios de 2023 presentaron nuevamente un informe en 2024, y muchos ampliaron sus esfuerzos, lo que demuestra que la naturaleza se está convirtiendo en una prioridad sostenida en todo el deporte.

Perspectivas de futuro

En 2025 y más allá, la iniciativa Deportes para la Naturaleza se centrará en la creación de capacidad en toda la red, ayudando a todos los signatarios, independientemente de su tamaño, región o deporte, a ampliar su impacto.

Los principales aspectos incluyen:

- **Herramientas prácticas:** el lanzamiento de una herramienta de evaluación dedicada a principios de 2025 brinda a los signatarios una forma práctica y fácil de usar de comprender y medir los vínculos de su organización con la naturaleza. Apoya la planificación, la acción y el aprendizaje en los cuatro principios.
- **Apoyo de expertos y aprendizaje entre pares:** los signatarios continuarán beneficiándose de recursos específicos, comentarios de expertos y mayores oportunidades de participación bilateral, incluido el papel continuo del Grupo Asesor Deportes para la Naturaleza.

- **Interrelaciones entre clima y naturaleza:** un nuevo recurso publicado a principios de 2025 destaca la relación crucial entre la acción climática y la biodiversidad, ayudando a los signatarios a comprender cómo las estrategias positivas para la naturaleza también apoyan los objetivos en materia de carbono y la resiliencia.
- **Jóvenes y embajadores:** existe un fuerte impulso para activar a los jóvenes atletas y estrellas del deporte como embajadores de la naturaleza, con nuevas iniciativas centradas en la participación de los jóvenes, la narración y los modelos de conducta.

Finalmente, se observa un sentimiento compartido de optimismo y solidaridad en toda la red. Los signatarios piden colaboración, apoyo e intercambio de conocimientos continuos, y Deportes para la Naturaleza se compromete a cumplir con ese llamado.

Al trabajar juntos, podremos garantizar que el deporte no sólo proteja la naturaleza, sino que la defienda para las generaciones futuras.





Para más información:
sportsfornature@iucn.org
www.sportsfornature.org